

Viernes, 17 de mayo de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Barrado

#### EDICTO. Exposición Pública Cuenta General Presupuesto 2017.

Rendida la Cuenta General del Presupuesto correspondiente al año 2017, e informada debidamente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento, queda expuesta al público en la Secretaría de esta Entidad, por plazo de quince días hábiles para que durante el mismo, puedan los/as interesados/as presentar por escrito los reparos, observaciones y reclamaciones que estimen pertinentes.

Barrado, 15 de mayo de 2024

María Sonia Llorente Fagúndez

ALCALDESA - PRESIDENTA

